

EVIDENCIA DE REUNIÓN





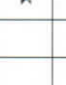


DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: PARTICIPACION Y GRUPO POBLACIONALES

FECHA: 30 DE MAYO 2023 Virtual:  Presencial:  (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: MESA DE TRABAJO CON LA JAC TABORA

HORA DE INICIO: 9:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 11:30 am

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ CARRERA	AUXILIAR	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA						
Oscar Oswaldo Amaya Lozano		x								x	ALE- PARTICIPACION	Oscar.amaya@gobiernobogota.gov.co	3118089294	
Marisol Ruiz Gutiérrez		x								x	ALE-EDUCACION	marisol.ruiz@gobiernobogota.gov.co	3204403541	
José Manuel Orozco											PRESIDENTE JAC	Participacionactiva2016@gmail.com	3196261495	
Edisson Andrés Bello		x								x	ALE- PYBA	edisson.bello@gobiernobogota.gov.co	3192566861	
David Arango moreno		x								x	ALE-DESARROLLO ECONOMICO	david.arango@gobiernobogota.gov.co	3156493974	
Esteban Mauricio Álvarez		x								x	ALE-AMBIENTE	esteban.alvarez@gobiernobogota.gov.co	3124406427	
Alix Meliza García B		x								x	ALE-CULTURA Y DEPORTE	alix.garcia@gobiernobogota.gov.co	3013416874	

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales administrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 4

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:00 am se da inicio a la mesa de trabajo en el salón comunal de la JAC Tabora, mesa solicitada en el marco de los diálogos ciudadanos por el señor Luis Felipe Chaparro.

- Se hace la socialización de la agenda de la reunión.

- Se lleva a cabo la presentación de los delegados de las áreas de la alcaldía local convocadas por la JAC Tabora
- Desarrollo Económico.
- Educación - Marisol Ruiz
- Cultura y Deporte - Meliza García.
- Medio Ambiente – Edison Bello.
- Participación - Oscar Oswaldo Amaya L.

- Seguidamente hacen la presentación de los diferentes delegados de la JAC Tabora.

Cada uno de los delegados de la alcaldía local durante la presentación explica lo que el área, que representa lleva a cabo y con lo cual podemos contar para trabajar de manera articulada con la comunidad.

De parte de los dignatarios de la JAC Tabora, hicieron preguntas a cada uno de los integrantes de la mesa, a lo cual le brindamos las respuestas debidas, sin llegar a comprometer la alcaldía local, pero quedando siempre prestos a colaborar y articular con entidades distritales en lo que sea viable y posible.

Desde el área de ambiente se aclaró que las huertas urbanas, son competencia del jardín botánico, que el problema de las basuras en la calle se debe a la falta de cultura ciudadana, ya que las sacan los días correspondiente y los carreteros y personas habitantes en calle rompen las bolsas y se genera un problema ambiental y de salubridad.

El profesional de Pyba manifestó que están dispuestos a realizar talleres sobre el cuidado de animales de compañía cuando la comunidad lo solicite y si es posible gestionar una jornada sensibilización sobre la recolecion de excremento animal.

La profesional de educación invito a los dignatarios a mirar las redes sociales de la alcaldía donde se vive publicando las diferentes ofertas institucionales no solo del área de educación y les dio a conocer las actividades que han llevado a cabo como la 3era feria de educación superior y las olimpiadas educativas entre otros.

Cultura y Deporte socializo los juegos comunales del contrato 490 que se van a llevar a cabo con la participación de las juntas de acción comunal y sobre vacaciones recreativas, dejo en claro que no es competencia de la alcaldía la administración de la cancha de futbol del barrio tabora, sin embargo, hará una llamada al encargado del IDRD para articular una reunión con el dignatario de deportes de la JAC Tabora.



El profesional del área de Desarrollo económico con respecto a la queja que expuso el dignatario de seguridad de la JAC sobre la invasión del espacio público por vendedores ambulantes, manifestó que había unas sentencias donde al vendedor le reconoce el derecho al trabajo y en ciertos espacios se vuelve hasta un problema para la misma administración.

Desde el área de participación los exhortamos a los dignatarios a visitar las diferentes oficinas de la alcaldía para que conozcan los programas y proyectos que se llevan a cabo y les reiteramos ver las redes sociales, ya que no podemos solo invitar a las Juntas de Acción Comunal ya que seríamos excluyentes al no invitar a la comunidad en general, respecto a la solicitud del señor Luis Felipe Chaparro en relación a que la alcaldía local debería capacitar a las juntas de acción comunal de como participar en los procesos de contratación a lo cual le manifestamos que deberían de ponerse en contacto con el representante de ASOJUNTAS y por medio de él pedirle al IDPAC que si le pueden hacer esa capacitación por ser de su competencia.

Siendo las 11:30 am, se da por terminada la mesa de trabajo, para constancia de lo aquí expresado se registra las firmas de los participantes de la reunión.

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Los compromisos puntuales que adquirió cada uno de los delegados de la alcaldía local, fueron los de articular con las entidades del Distrito para la realización de alguna actividad según su área, y que si se hace a través de los dignatarios de la JAC debemos llevarlo de manera concertada con el presidente de la misma.	Participación	30-05-2023

Elaborada por: Oscar Oswaldo Amaya Lozano  
Fecha de la próxima reunión:        por definir                                    Lugar de la próxima reunión: por definir